



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

EN RELACIÓN AL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, de los proyectos de actas de las sesiones anteriores. Se aprueban por asentimiento.

EN RELACIÓN AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del rector. Interviene el decano del centro glosando la figura del anterior decano, Dr. D. Sebastián Fernández López. Resalta de su gestión, su celo y preocupación por el cuidado del edificio, el crecimiento de los árboles y masa verde de la Facultad y por ser epítome de la gestión de proximidad, cercano y dispuesto a atender a todo el mundo. Siempre tenía una solución a las dificultades. El actual decano, Dr. Perles Rochel, quiere así reconocerlo públicamente. Explica que invitó al rector porque la aprobación, si procede, del plan estratégico marca un hito en la gestión de nuestro centro. La cultura de la planificación estratégica estuvo presente en la Universidad, pero no estaba alineada con la de los centros. Ahora todo va en conjunción. El decano agradece al equipo decanal su esfuerzo en la consecución del proceso. También agradece el trabajo de la vicedecana de calidad, Dra. Sara Robles Ávila, madre de este documento, y de todo el trabajo que se ha hecho en conexión con el mismo. Para la articulación de las mesas se ha tenido el apoyo de los diferentes vicerrectorados, a los cuales agradece su participación en el proceso. El rector interviene, al igual que acaba de hacer el decano, recordando las figuras del Dr. Sebastián Fernández López, Dr. Francisco Juan García Gómez (Pancho) y Dr. Emilio Ortega Arjonilla, recientemente fallecidos y a edades tempranas. Procede a hablar de la importancia de las humanidades y del esfuerzo que todos tenemos que hacer por poner en valor estas disciplinas. Alaba la tecnología, pero dice que es una herramienta que hay que llenar de contenido. Las humanidades son necesarias para realizar una mejor estructura social. Sí es importante que desde el plan estratégico se haga una acción en ese sentido. El rector tiene proyectada una gran ilusión en la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras. Antes del verano del 2020 empiezan las obras de la nueva Facultad. Quiere informar al decano de que el concurso de redacción del proyecto está acabando. Se sacará a concurso de obras en enero o febrero de 2020 y, si todo va bien, se podría iniciar la obra antes del verano. Pero, para ganar tiempo, al mismo equipo de arquitectos le han encargado la reforma de la Biblioteca. La idea al final es sacar el concurso entero de toda la Facultad, aunque se hará por fases. El concurso entero de reforma integral de la Facultad alude a la cuantía de 17 millones de euros. Se van a sacar los 17 millones de euros y luego, esperar que en dos años o dos años y medio, la Facultad esté totalmente renovada. Esta Universidad tiene muchos retos y esta Facultad también, y tenemos que seguir trabajando entre todos. Ninguno desde su puesto puede eludir esa responsabilidad. La UMA será mejor cuando todos pensemos que hacemos lo mejor desde nuestro puesto por la Universidad, refiere el rector para finalizar su intervención.

EN RELACIÓN AL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. El rector concede la palabra a la vicedecana de calidad, Dra. Sara Robles Ávila, quien refiere





que ha preparado una hoja de ruta de los aspectos más reseñables de este plan estratégico. Glosa en un power-point toda la información relativa que está colgada en la web del centro, y la explica. El plan estratégico se inicia en este curso y acaba en el curso 22-23. Integra un compromiso con las humanidades, relación con otros centros, con la internacionalización, aula de mayores, Fundación Universidad de Málaga, etc... Nuestra misión está relacionada con la lealtad con lo que somos, la importancia de nuestro ser en sociedad: mejora de la ordenación académica, de la internacionalización, avance de la política de transferencia social del conocimiento, apuesta por la empleabilidad y el emprendimiento. En relación a la metodología, se ha hecho un diagnóstico de la realidad del centro y se han creado líneas, objetivos y acciones de mejora concretas para sacar adelante los objetivos. Somos el tercer centro con mayor número de población en la UMA, tras las Ingenierías y Ciencias de la Educación. Se han aprovechado las informaciones de la DEVA para vertebrar el proceso. También se han empleado las memorias anuales de los coordinadores de los títulos. El equipo decanal se empezó a reunir y se dio cuenta de que esas entradas de información se agrupaban en tres mesas de trabajo: oferta académica e internacionalización, investigación y transferencia y comunicación y cultura. Reuniones asiduas con el servicio de calidad han coadyuvado a la consecución del proceso. En junio de 2018 se produjo la primera reunión. La presentación pública del proyecto final se hizo hace una semana y media. En las mesas siempre ha habido representación de todas las áreas de conocimiento, PAS, alumnos y egresados. Se dio la oportunidad de que cualquier miembro de la comunidad pudiera asistir a cualquiera de las mesas de trabajo. Se materializaron las siguientes cuestiones: qué se nos exige fuera, qué calidad ofrecemos, por qué no salen del centro tantos erasmus como se reciben, el fomento de la investigación, la mejora de la comunicación... Hay que revisar nuestros títulos y desplegar las acciones de mejora con su temporalización. Es quizá un número reducido de acciones, pero muy ambiciosas. Por último, se procedió a explicar el desarrollo y el seguimiento. El control está asociado a la memoria anual de centro. La difusión y la comunicación serán las clases de la transparencia. En este punto la vicedecana da las gracias a todas las personas que de manera altruista han contribuido durante el pasado curso académico a forjar el proyecto. Acto seguido, el rector abre el turno de intervenciones hablando él en primer lugar y apostillando que el documento le parece fantástico. Reprinde cariñosamente a la vicedecana de calidad por haber minusvalorado la capacidad de la gente de letras para materializar este documento, en un alarde de modestia. Al hilo de esto, la comunicación, añade el rector, es un problema de la UMA, no de Filosofía y Letras. Hay que hacer una autocrítica, pero mostrar nuestras fortalezas. Añade el rector que el plan estratégico de Filosofía y Letras adolece de un plan económico que lo acompañe y explicita cuánto cuesta ponerlo en marcha. Él está contento y satisfecho por lo que significa de nuevo modelo de gobernanza del centro. Se felicita nuevamente por estar en esta Junta e incide en la planificación económica del plan estratégico. El decano, por alusiones, interviene, diciendo que el plan estratégico es un plan sensato. Lo caro son las infraestructuras. Lo demás, se puede llevar a cabo. No hay mejor estrategia política que el presupuesto. La mejora y la calidad cuestan dinero, según el rector. El presupuesto se pide dentro de la estrategia del centro. Interviene la Dra. Milagros León Vegas, vicedecana de estudiantes, dando las gracias por los matices aportados al rector. Interviene la Dra. María José de la Torre Molina dando la enhorabuena a la Dra. Sara Robles y a todos, en conjunto, por la puesta en marcha del plan, el cual sin duda servirá de modelo a otras facultades. Da las gracias al decano por el resultado, por haber hecho un plan pionero y muy ilusionante. Se ha aunado el realismo con la ambición. Se aprueba por asentimiento el I plan estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA.



EN RELACIÓN AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y Preguntas. El Dr. D. Aurelio Pérez Jiménez pide la palabra para explicar por qué está hoy en la Junta de Facultad. Agradece a la Junta, se quería despedir, porque ya ha cesado, y ahora ostenta su condición de profesor emérito. Le está doblemente agradecido por ello al actual decano de la Facultad de Letras, Dr. Perles Rochel. Al Dr. Pérez Jiménez le habría gustado compartir este momento con el Dr. Sebastián Fernández López. Refiere el Dr. Pérez Jiménez que ha pasado 35 años en la Facultad, que participó en su estabilización administrativa, entrando como secretario de la Facultad con la Dra. Torres Palomo en el año 1985. Y expresa su alegría por haber disfrutado de la amistad, del cariño y de la cordialidad de la Junta de Facultad actual. El rector añade que el Dr. Pérez Jiménez ha sido siempre un referente en la UMA, primero un referente ideológico, con las ideas claras. Lo admira y ha aprendido mucho de él. Alaba su internacionalización. Y el hecho de que lo haya llevado a cabo todo sin ruido. Hacer las cosas bien, dando igual que las cosas interesen o no. Como rector de la UMA, le da las gracias al Dr. Pérez Jiménez, porque la UMA de hoy se ha construido precisamente por el trabajo de gente como los doctores Fernández López o Pérez Jiménez. El actual decano del centro da las gracias al Dr. Pérez Jiménez, ensalzando su legado, que se ha fraguado en la corta distancia. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas del día de la fecha.

Fdo: Alicia Marchant Rivera
secretaria académica
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Málaga